



C.P.C. JESUS ALFONSO MARQUEZ OCHOA

BAVISPE 905-A COL. VILLA CALIFORNIA C.P. 85038, CD. OBREGON, SONORA, TEL. Y FAX 414 22 73

A la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Sonora
y al Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Etchojoa

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y el estado de resultados, el estado de variaciones en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera, A. C., que son aplicadas de manera supletoria y que le han sido autorizadas a la entidad, las cuales se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.


En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2012 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota 2 a los estados financieros.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Párrafos de énfasis:

- 1.- La Universidad no cuenta con la prestación de servicios médicos, los cuales son obligatorios.

2.- La Universidad no cumple al 100% con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en virtud de que no se muestra evidencia en el Informe Presupuestal de los momentos contables del ingreso y egreso.



C.P.C Jesús Alfonso Márquez Ochoa
Contador Público
Cédula Profesional No. 226917

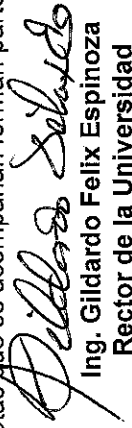
Cd. Obregón, Sonora. 12 de marzo de 2014

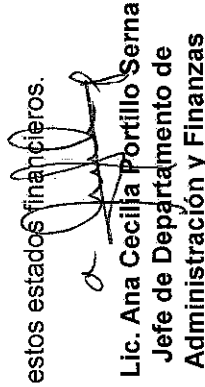
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras en pesos históricos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>ACTIVO</u>		
Circulante:		
Valores de inmediata realización y efectivo (Nota 2.b)	4,287,507	7,754,735
Cuentas por cobrar:		
Deudores Diversos	319,043	20,853
	<u>319,043</u>	<u>20,853</u>
Pagos anticipados:		
Anticipo a Proveedores (Nota 6)	-	779,731
Suma el activo circulante	<u>4,606,550</u>	<u>8,555,319</u>
Fijo Notas (Notas 2.c y 3):		
Bienes Inmuebles, Infraestructura	21,558,792	21,516,490
Activos intangibles	19,500	-
Bienes Muebles	12,570,170	6,418,398
Dep. y Amort. Acumulada	255,499	-
	<u>33,892,963</u>	<u>27,934,888</u>
	<u>38,499,513</u>	<u>36,490,207</u>
<u>PASIVO</u>		
A corto plazo:		
Impuestos por pagar proveedores	160,555	92,416
	8,236	-
Acreedores (Nota 6)	2,159,598	1,040,984
Total pasivo	<u>2,328,389</u>	<u>1,133,400</u>
<u>PATRIMONIO</u>		
Patrimonio (Nota 4)	28,311,488	27,934,888
Remanentes:		
De ejercicios anteriores	1,150,949	4,086,413
Del ejercicio	6,708,687	3,335,506
	<u>7,859,636</u>	<u>7,421,919</u>
Suma el patrimonio	<u>36,171,124</u>	<u>35,356,807</u>
	<u>38,499,513</u>	<u>36,490,207</u>

DEUDORAS	ACREEDORAS
	12,892,249
PRESUPUESTO AUTORIZADO EJERCICIO 2013	-4,744,968
PRESUPUESTO COMPROMETIDO 2013	17,637,217
PRESUPUESTO EJERCIDO EJERCICIO 2013	
PRESUPUESTO DE INGRESOS AUTORIZADOS 2013	-5,563,785
PRESUPUESTO PENDIENTE DE RADICAR 2013	18,764,428
PRESUPUESTO RADICADO EJERCICIO 2012	61,720
PROVISION ADEUDOS ALUMNOS	
ADEUDOS ALUMNOS PENDIENTES COBRAR	61,720
PROV. ADEUDO GOBIERNO DEL ESTADO EJERCICIO 2010	3,913,021
ADEUDO GOB. DEL ESTADO PENDIENTE DE COBRAR	
PROV. ADEUDO GOBIERNO DEL ESTADO EJERCICIO 2011	2,465,792
ADEUDO GOB. DEL ESTADO PENDIENTE DE COBRAR	
PROV. ADEUDO GOBIERNO DEL ESTADO EJERCICIO 2012	5,041,339
ADEUDO GOB. DEL ESTADO PENDIENTE DE COBRAR	
PROV. ADEUDO GOBIERNO DEL ESTADO EJERCICIO 2013	4,812,754
ADEUDO GOB. DEL ESTADO PENDIENTE DE COBRAR	

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Gildardo Felix Espinoza
 Rector de la Universidad


Lic. Ana Cecilia Portillo Serna
 Jefe de Departamento de
 Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

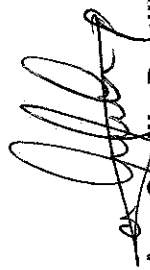
ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS
POR LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en pesos históricos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS POR:		
Subsidio Federal	8,166,148	9,676,039
Subsidio Estatal	3,165,000	2,514,700
Ingresos propios	1,150,845	2,813,535
Productos Financieros	7,349	63,408
Remanente Anterior	<u>6,275,087</u>	<u>3,162,588</u>
	<u>18,764,428</u>	<u>18,230,270</u>

EGRESOS POR:		
Aplicación de Subsidios	10,403,181	9,743,625
Aplicación Recursos Propios	1,652,561	5,151,139
	<u>12,055,742</u>	<u>14,894,764</u>
Ahorro neto del ejercicio	<u>6,708,687</u>	<u>3,335,506</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Gildardo Felix Espinoza
Rector de la Universidad


Lic. Ana Cecilia Portillo Serna
Jefe de Departamento de
Administración y Finanzas

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
 POR LOS EJERCICIOS ANUALES
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras en pesos históricos)

Saldo al 31 de diciembre de 2012		Saldo al 31 de diciembre de 2013	
Patrimonio	27,934,888	Patrimonio	28,311,488
Remanente de ejercicios anteriores	4,086,413	Remanente de ejercicios anteriores	1,150,949
Remanente del ejercicio	3,335,506	Remanente del ejercicio	6,708,686
Total Patrimonio	35,356,807	Total Patrimonio	36,171,123
Inversión en activo fijos	376,600	Inversión en activo fijos	376,600
Ajuste autorizado por el Consejo Directivo (Nota 4.a)	-	Ajuste autorizado por el Consejo Directivo (Nota 4.a)	-
Traspaso a remanente de ejercicios anteriores del remanente neto del ejercicio 2012	3,335,506	Traspaso a remanente de ejercicios anteriores del remanente neto del ejercicio 2012	3,335,506
Utilidad del periodo	6,708,687	Utilidad del periodo	6,708,687

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

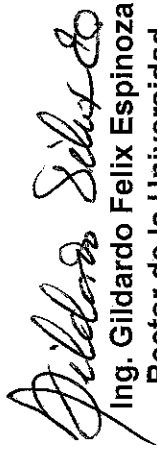
Ing. Gildardo Felix Espinoza
 Rector de la Universidad


Lic. Ana Cecilia Porllo Serna
 Jefe de Departamento de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en pesos históricos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Operación:		
Remanente del ejercicio	6,708,687	3,335,506
Cuentas por cobrar	-	16,479
Pagos anticipados	779,731	774,869
Otros pasivos	1,194,989	1,014,685
Activos Intangibles	6,171,272	-
Dep. y Amort. Acumulada	255,499	
Incremento al Patrimonio	376,600	6,699,112
Recursos generados por la operación	<u>2,846,044</u>	<u>10,257,955</u>
Inversión		
Ajuste autorizado por el consejo Directivo	-	3,166,629
Obra en proceso (Tejaban)	42,302	6,699,112
Valores de inmediata realización y efectivo:		
Aumento (Disminución) del ejercicio	3,467,228	392,213
Al inicio del ejercicio	<u>7,754,734</u>	<u>7,362,521</u>
Al final del ejercicio	<u>4,287,506</u>	<u>7,754,734</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Gildardo Felix Espinoza
Rector de la Universidad


Lic. Ana Cecilia Portillo Serna
Jefe de Departamento de
Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Cifras en pesos históricos)

1. Antecedentes y objeto del Instituto:

La Universidad Tecnológica de Etchojoa (en adelante La Universidad) fue creada el 14 de diciembre del 2010 como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, siendo sus objetivos los siguientes:

- Impartir educación de tipo superior tecnológica, para formar profesionistas con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores público, privado y social del estado y del país.
- Ofrecer programas de continuidad de estudio para los egresados de nivel Técnico Superior Universitario, que les permita alcanzar los niveles académicos de licenciatura y postgrado con base en los requisitos y el modelo académico aprobado.
- Realizar investigación científica y tecnológica que contribuya a ampliar el conocimiento y que se traduzca en aportaciones concretas para el mejoramiento y mejor eficacia en la producción de bienes y servicios y la elevación del nivel de vida de la comunidad.
- Promover el desarrollo de perfiles académicos que correspondan a las necesidades de la región con un sentido de innovación e incorporación a los avances científicos y tecnológicos nacionales e internacionales.
- Fomentar vínculos con otros sectores a través de acciones de concertación, para buscar la formación de alumnos competitivos, sustentada en una educación de calidad, con las habilidades, destrezas, conocimientos y técnicas que demanda el mercado laboral regional.

Los estados financieros se presentan a pesos históricos y de acuerdo a los criterios de contabilidad gubernamental y políticas de registro que se detallan más adelante, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Principales políticas contables:

a. Costo Histórico –

Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros, en términos del Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que el organismo es una Institución con fines no lucrativos, y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

b. Base de registro –

Los gastos se reconocen y se registran en el momento en que se devengan y los ingresos se registran conforme lo establece el Acuerdo que reforma las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos, emitido por CONAC el 19 de julio de 2013 y publicado en el D.O.F. el 08 de agosto de 2013

c. Legalidad –

De acuerdo a la práctica contable, todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Gubernamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental se da preferencia a las disposiciones legales.

d. Depreciación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo –

A partir del Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013, se reconoce la depreciación en línea recta de los bienes a través del tiempo, atendiendo a la vida útil de los mismos en base a la guía de Vida Útil estimada y porcentajes de depreciación, emitido por el Consejo Nacional de Amortización Contable.

e. Inversiones en Activos Fijos –

A partir del ejercicio 2013 y en atención a la normatividad relacionada con la amortización contable las inversiones en propiedades de mobiliario y equipo se cruzan directamente a las cuentas de activo fijo correspondiente sin afectar el patrimonio.

Todas las adquisiciones de activo fijo fueron autorizadas por parte del Consejo Directivo.

f. Obligaciones Laborales –

La entidad no reconoce los efectos contingentes de las obligaciones laborales del personal contenidas en el NIF - D-3, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C., ya que conforme a los artículos 3, 4, 5 y 96 de Ley Número 38 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, y artículo 1 del Reglamento de la Ley antes mencionada, la función de otorgar las jubilaciones y pensiones corresponde al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTE).

3. Inmuebles, mobiliario y equipo:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Edificios y Construcciones	21,558,792	21,516,490
Mobiliario y equipo	9,990,948	3,868,938
Activos intangibles	19,500	0
Equipo de transporte	2,532,100	2,532,100
Maquinaria otros eq.	47,123	17,360
	<u>34,148,463</u>	<u>27,934,888</u>

El incremento en el activo fijo, el consejo directivo autorizo la compra de bienes muebles del recurso del fondo de contingencia.

4. Patrimonio:

El patrimonio del Instituto se integra por los siguientes conceptos:

- Los ingresos que se obtengan por los servicios que preste por el cumplimiento de su objetivo, mismos que serán administrados y operados en los términos y condiciones que establezca el Consejo.
- Las aportaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.
- Los legados y donaciones otorgados en su favor y los fideicomisos en que se señale como Fideicomisaria.
- Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título jurídico para el cumplimiento de su objeto.

- Las utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes y demás ingresos que adquiriera por cualquier título legal.

a) Ajuste autorizado –

El ajuste fue autorizado por el consejo directivo, para hacer uso del fondo de contingencia para la adquisición de equipo.

5. Entorno fiscal:

Impuesto Sobre la Renta

De conformidad con el artículo 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para el ejercicio 2013, la Entidad, al no ser contribuyente de este impuesto, solo tiene obligación en los casos de retención y entero que señala la propia Ley y tratándose de pagos a terceros, exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales correspondientes.

Impuesto al Valor Agregado

Con fundamento en el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado para el ejercicio 2013, el Instituto no está obligado a efectuar las retenciones del IVA.

6. Pasivo contingente:

De carácter Laboral

Por las posibles indemnizaciones que la entidad tuviera que pagar a su personal en caso de despido o bajo ciertas circunstancias, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

De carácter Fiscal

Por diferencias de contribuciones que pudiera determinar las autoridades fiscales, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Con la adquisición de activo fijo, se llevaron a cabo licitaciones con los proveedores, y se acordó mediante un convenio con algunos de ellos dar un anticipo con cierto porcentaje.

7. Cuentas de Orden

Este rubro se encuentra representado por saldos a cargo de alumnos que tienen adeudo con el Instituto, y aportaciones estatales pendientes de que se nos radiquen.



Ing. Gildardo Félix Espinoza

Rector de la Universidad



Lic. Ana Cecilia Portillo Serna

Jefe de Departamento de
Administración y Finanzas